



Taller presencial

Dialoguemos

sobre proceso de actualización
de la NDC 3.0

 **Jueves 20**

 08:30 a. m. - 04:00 p. m.

 Sala 1 del Hotel El Mesón
Calle Hipólito Unanue N°175, Tacna



PERÚ

Ministerio
del Ambiente





PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Palabras de bienvenida



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Agenda de la reunión

Sesión 1:

La implementación de la NDC de Adaptación al Cambio Climático y su contribución a la reducción de riesgos, pérdidas y daños

Adaptación: ¿Qué consecuencias trae el cambio climático?



En su Plan Nacional de Adaptación, el Perú ha priorizado **4 peligros**: movimientos en masa (huaicos); retroceso glaciar; inundaciones; y sequías.

Sin embargo, el Perú cuenta con **7 de las 9 características de vulnerabilidad** señaladas por las Naciones Unidas, contando con **diversos peligros** asociados al cambio climático.



Intensidad y frecuencia de las lluvias



Incendios en bosques o praderas



Nevadas y granizadas intensas



Aumento en la erosión de suelos



Olas de calor



Sequías y desertificación



Inundaciones



Aludes por pérdida glaciar



Precipitación fuera de temporada



Aparición de vectores y plagas



Aumento de temperatura del mar



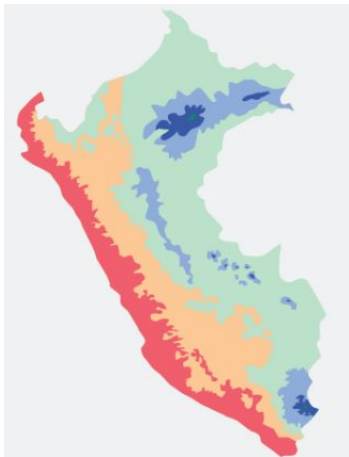
Reducción de disponibilidad hídrica

Análisis de riesgo ante los efectos del cambio climático

Permite identificar los **riesgos** ante los efectos del cambio climático actuales y futuros (2030 y 2050).

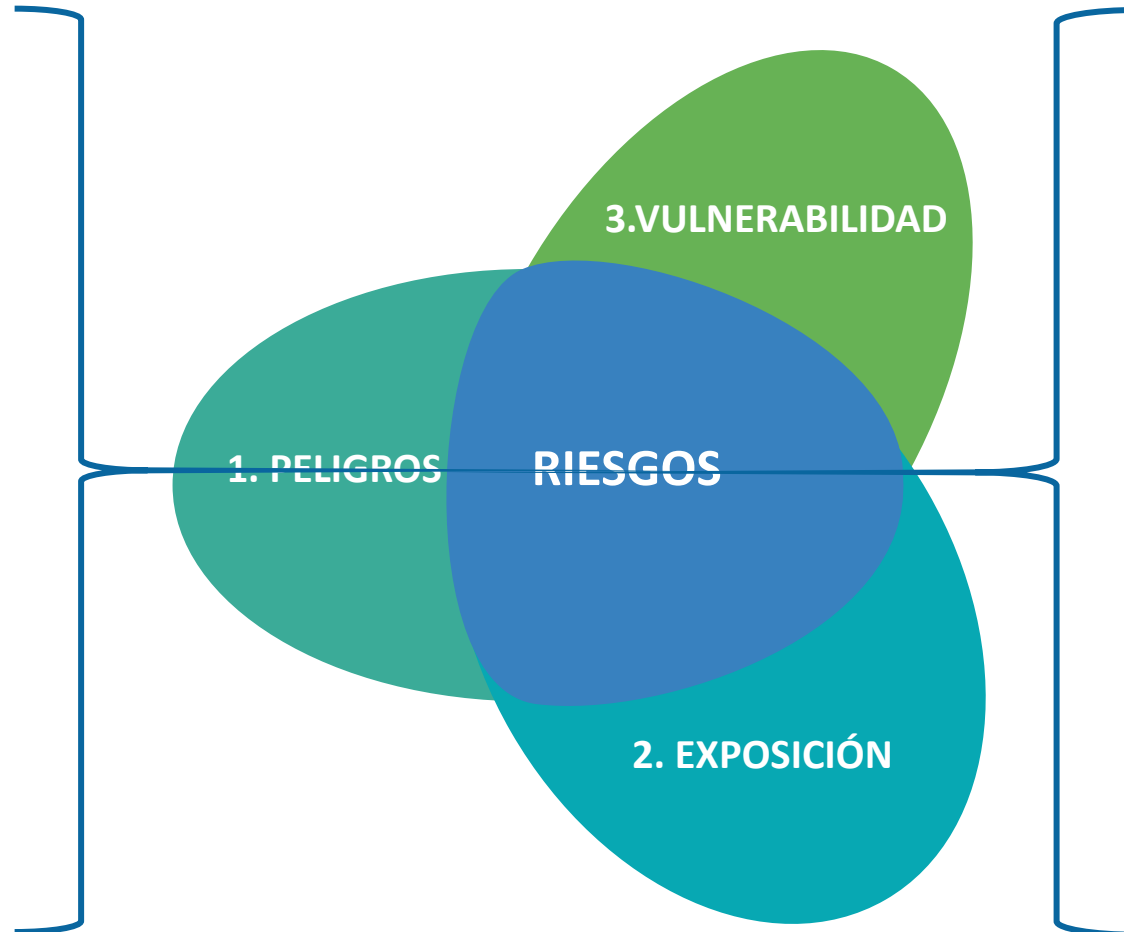
Peligros NAP:

- Inundaciones
- Sequías
- Movimientos de masa
- Retroceso glaciar



Información Climática

- Precipitación
- Temperatura (Max, Min)



Áreas temáticas (sujetos de análisis)



Salud

- Población
- Servicios de salud



Bosques

- Sociedad
- Ecosistemas



Agua

- Disponibilidad hídrica
- Infraestructura



Agricultura

- Sistemas productivos
- Cadenas de valor
- Suelos



Pesca y acuicultura

- Pesca artesanal
- Pesca industrial
- Acuicultura

Proyecto: Apoyo a la Gestión del Cambio Climático (AGCC) Fase 2



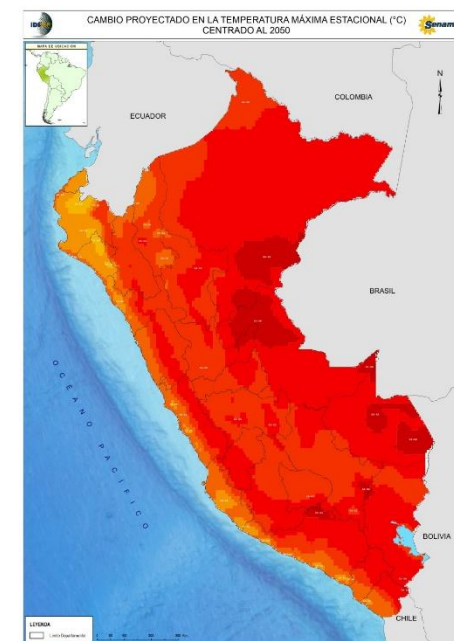
SENAMHI actualizó los escenarios de cambio climático nacionales

- ✓ La **precipitación** anual y estacional presenta cambios significativos en la Amazonia **reducciones hasta 30 %**.
- ✓ En los **Andes**, se ha identificado **incrementos hasta 30 % sobre el lado oriental** de la cordillera. En contraste, **reducciones importantes que superan 45 % se presentan en la sierra sur occidental**, y en la **sierra norte llegan hasta 60 % en invierno**.
- ✓ En la **costa**, los mayores **incrementos de la precipitación** anual y estacional superiores a **45 % se proyectan sobre la costa sur**.



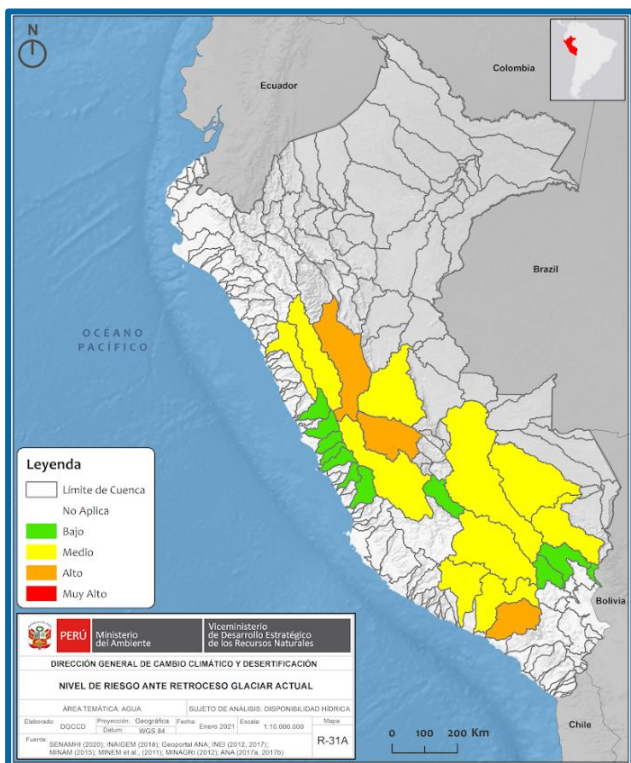
Escenarios climáticos del Perú

- ✓ Escala espacial: 5 km a nivel nacional
- ✓ Escala temporal: anual y estacional (verano, otoño, invierno, primavera)
- ✓ Variables: temperatura máxima, temperatura mínima y precipitación.
- ✓ Horizonte: 2030 y 2050
- ✓ RCP 8.5

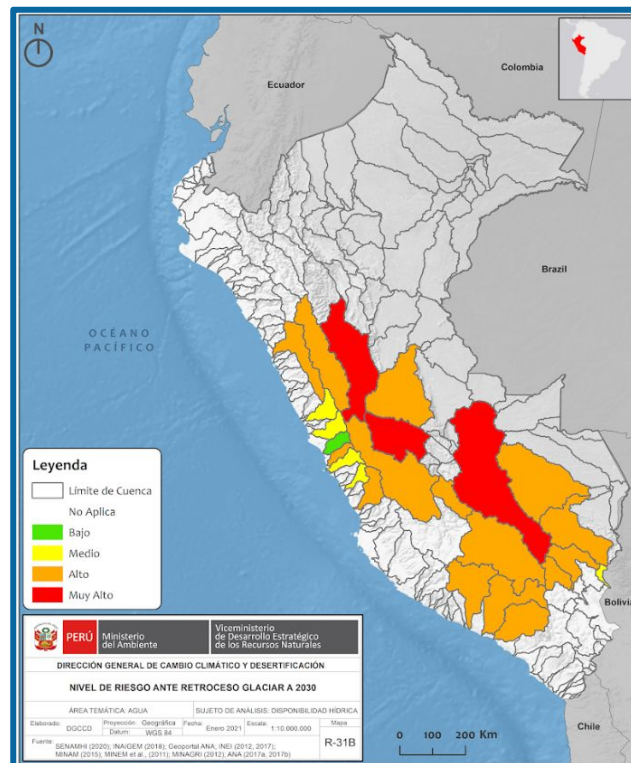


Mapas de riesgo climático para el Perú

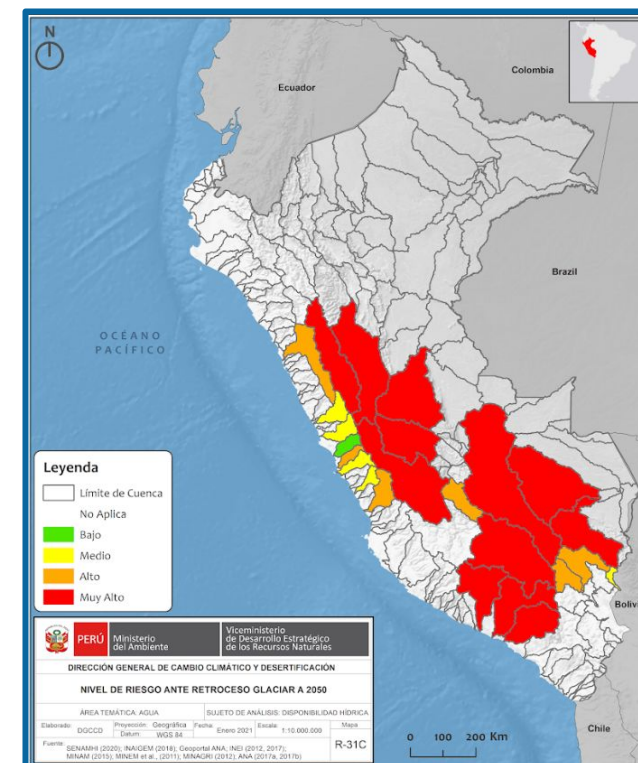
Los escenarios de riesgo permiten priorizar los territorios donde se deben implementar medidas de adaptación para incrementar la resiliencia.



Nivel de riesgo ante retroceso glaciar **actual** – disponibilidad hídrica



Nivel de riesgo ante retroceso glaciar **2030** – disponibilidad hídrica



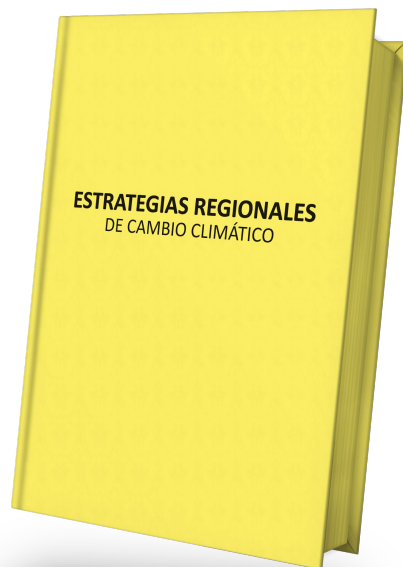
Nivel de riesgo ante retroceso glaciar **2050** – disponibilidad hídrica

Fuente: NAP (2021)

Instrumentos para la adaptación en el Perú



**Política Nacional:
Estrategia Nacional ante el
Cambio Climático al 2050**



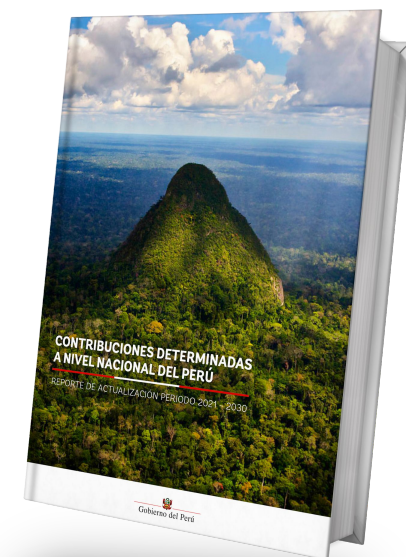
**Estrategias Regionales
de Cambio Climático**



**Planes Locales de
Cambio Climático**



Plan Nacional de Adaptación



**Nuestro Desafío Climático
o NDC al 2030 (NDC)**

Plan Nacional de Adaptación



En el Plan Nacional de Adaptación tiene como **objetivo general** reducir y/o evitar los daños, las pérdidas y las alteraciones actuales y futuras desencadenadas por los peligros al cambio climático en los medios de vida de las poblaciones, los ecosistemas, las cuencas, los territorios, la infraestructura, los bienes y/o los servicios; así como, aprovechar las oportunidades que ofrece el cambio climático para un desarrollo sostenible y resiliente.

Posee **13 acciones estratégicas** y plantea un amplio horizonte con una doble temporalidad a los años 2030 (hacia el cumplimiento de las NDC) y 2050 (respecto a la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático).

Para su elaboración se han analizado los riesgos para **4 peligros asociados al cambio climático**, conforme a datos disponibles: movimientos en masa, retroceso glaciar, inundaciones y sequías.

La implementación de las medidas se da bajo un modelo de gestión multisectorial, multinivel y multiactor; considerando siempre los enfoques de género, interculturalidad a intergeneracional.

La meta global de adaptación del Acuerdo de París

El Objetivo Global de Adaptación es un componente fundamental del Acuerdo de París.

Apunta al mundo hacia la mejora de la capacidad de adaptación, el fortalecimiento de la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático.

Todo dentro del contexto de limitar el aumento de la temperatura global lo más cerca posible de 1.5 grados centígrados. Niveles preindustriales.



Define un objetivo global sobre adaptación. El objetivo es:

- 1** Mejorar la capacidad de adaptación y la resiliencia
- 2** Reducir la vulnerabilidad, con miras a contribuir al desarrollo sostenible.
- 3** Asegurar una respuesta de adaptación adecuada en el contexto del objetivo de mantener el calentamiento global promedio muy por debajo de los 2 grados C y proseguir los esfuerzos para mantenerlo por debajo de los 1.5 grados C.

Planificación e implementación de la adaptación



El Acuerdo requiere que todas las Partes, según corresponda, participen en la planificación e implementación de la adaptación a través de planes nacionales de adaptación, evaluaciones de vulnerabilidad, seguimiento y evaluación, y diversificación económica.

Planificación e implementación



Todas las Partes deberán, según corresponda, comunicar sus prioridades, planes, acciones y necesidades de apoyo a través de comunicaciones de adaptación, las cuales se inscribirán en un registro público.

Pérdidas y Daños



Se entiende por daños y pérdidas los efectos del cambio climático que **van más allá de la capacidad de adaptación de los países**, las comunidades o los ecosistemas. Incluyendo **impactos económicos y no económicos** debidos a fenómenos meteorológicos extremos (fenómenos de aparición rápida) y fenómenos de aparición lenta.



Metodologías para su medición están en construcción.



Muy pocos estudios de estimaciones cuantitativas de pérdidas y daños según la definición antes mencionada.



Integrar plenamente el concepto de daños y pérdidas no solo permitiría al Perú mejorar su capacidad de respuesta frente al cambio climático, sino también acceder a nuevas fuentes de financiamiento, como el Fondo de Pérdidas y Daños del Banco Mundial, alineando sus políticas con los avances globales.



También se resalta la **necesidad de fortalecer capacidades institucionales** para medir y operativizar este concepto correctamente

Son los efectos del cambio climático que van más allá de la capacidad de adaptación de los países, las comunidades o los ecosistemas.

Abordar:
Estar preparado y responder a los daños y pérdidas cuando ocurren.
Vinculado a la ayuda humanitaria y la gestión de riesgo de desastres.

Protección social adaptativa

Reduce el riesgo / evita pérdidas y daños



Mitigación

Evitar pérdidas y daños:

- Mitigación para reducir las emisiones

Reduce el riesgo / reduce al mínimo las pérdidas y daños



Adaptación

Reducir al mínimo las pérdidas y daños:

- Adaptación
- Reducción del riesgo de desastres



Riesgo residual

Abordar las pérdidas y daños:

- Transferir el riesgo, p. ej., seguros de protección social
- Retener el riesgo, p. ej., fondo de contingencia



Fenómenos causados por el cambio climático

Fenómeno extremo o de evolución lenta:

- Tormenta / Tifón / Ciclón
- Sequía extrema
- Aumento de nivel del mar
- Acidificación de los océanos
- Fusión de glaciares
- Olas de calor
- Inundaciones
- Incendios forestales

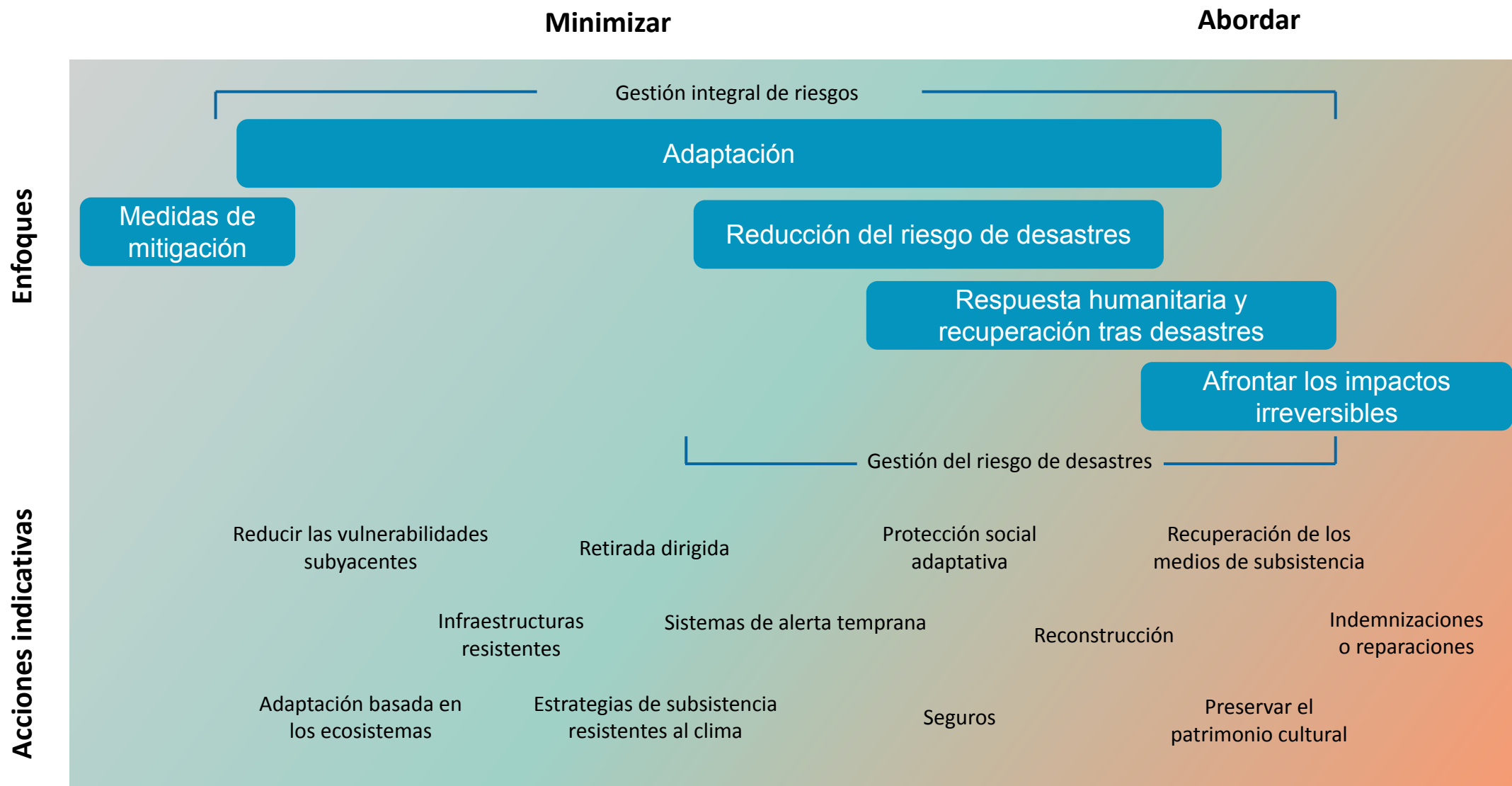


Pérdidas y daños

Abordar las pérdidas y daños:

- Respuesta de emergencia
- Fondos de reconstrucción
- Apoyo a la reubicación
- Programa de apoyo a los medios de subsistencia
- Protección social

Acciones para luchar contra los daños y pérdidas





Hallazgos económicos

Existen estudios que proyectan los impactos del cambio climático para sectores específicos:

- **Agricultura:** pérdidas de hasta 800 millones de soles para 2030 y 764 millones de soles para el 2050.
- **Ganadería:** pérdidas de hasta 191 millones de soles para el 2030.
- **Pesca:** pérdidas acumuladas equivalentes al 10 % del PIB en 2010 para el 2100.



Hallazgos no-económicos: ambientales

Proyecciones indican que el nivel del mar podría subir entre 15 y 21 cm para 2050 en zonas como Paita, Piura (Barco & Vargas, 2010). Estos cambios tienen el potencial de alterar ecosistemas costeros, exacerbar la erosión y afectar las comunidades que dependen de estos entornos.



Hallazgos no-económicos: sociales

Los impactos del cambio climático son también factores incentivando u obligando a individuos, familias y comunidades a desplazarse como mecanismo para afrontar los efectos adversos del cambio climático

- Entre 2008 y 2019, unas 656 000 personas fueron obligadas a desplazarse por catástrofes naturales en Perú

**AGRI1****Implementación de buenas prácticas de fertilización de los suelos en zonas vulnerables a peligros asociados al cambio climático**

27 669 productores se han beneficiado del uso de guano de las islas, mejorando la fertilidad del suelo y la productividad de cultivos como cacao, café, piña, papa, entre otros. El guano es ofrecido a precio social, principalmente a los pequeños agricultores y comunidades nativas, y **contribuye a la resiliencia y sostenibilidad agrícola frente a plagas y eventos climáticos extremos.**

**AGU2****Implementación de intervenciones relacionadas a la siembra y cosecha de agua para la seguridad hídrica agraria en cuencas hidrográficas vulnerables al cambio climático.**

27 688 076 m³ de recarga hídrica y 54 560 ha de superficie acondicionada para captar y almacenar lluvia en períodos de abundancia, con el objetivo **de utilizarla en tiempos de sequía, mejorar la capacidad de los suelos para retener agua y reducir la erosión.** Para ello se construyeron 812 diques para qochas, 613 000 metros de zanjaz de infiltración y 137.50 ha de reforestación en 14 departamentos.

**PAC13****Fortalecimiento de la gestión acuícola en un contexto de cambio climático**

A través del servicio de extensión acuícola dirigido a los productores AREL y AMYPE, **se capacitó y asesoró a 590 acuicultores**, abordando el riesgo ante **el friaje y la prevención de huaycos.** Estas acciones no solo fortalecen la resiliencia del sector acuícola, sino que también **promueven la adopción de prácticas sostenibles**, diseñadas para enfrentar de manera efectiva los desafíos climáticos.



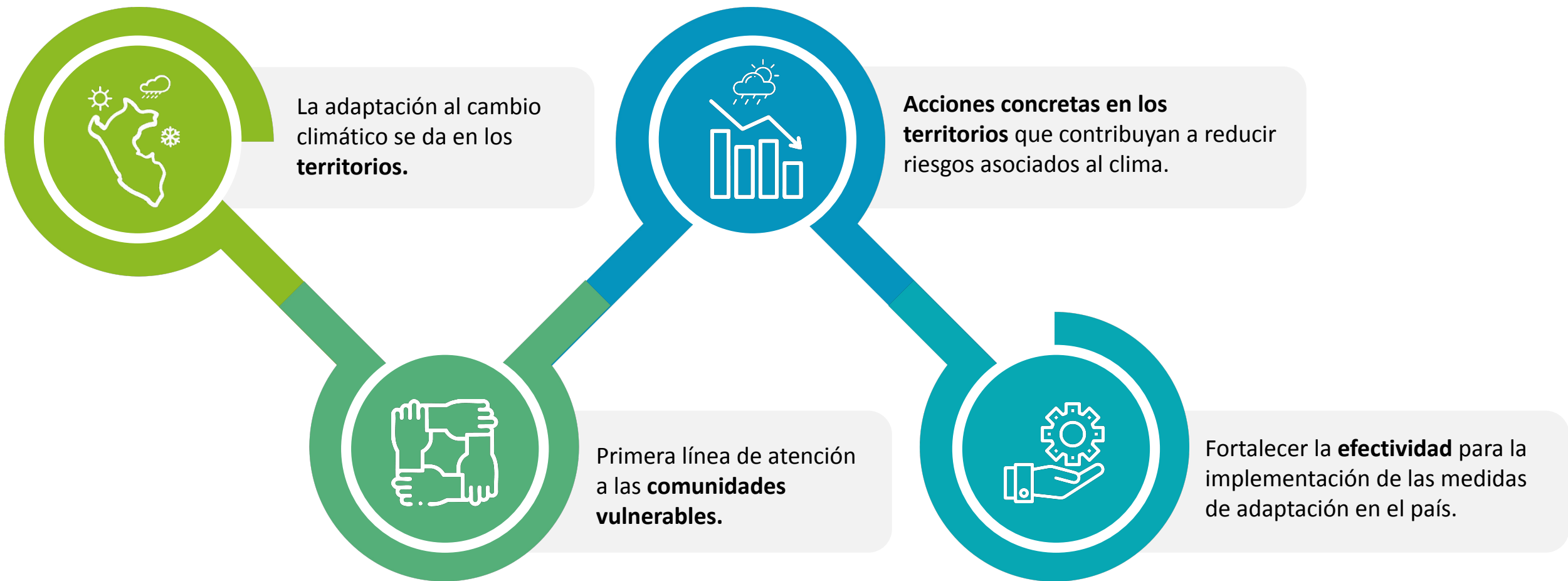
- **9 áreas temáticas** (agua, salud, pesca/acuicultura, agricultura, bosques, turismo, transportes, migraciones y empleos verdes).
- Se cuenta con el análisis del **Progreso y Barreras de Adaptación 2025-2030, e Incremento de la Ambición** con miras al 2035.

**1 Dialoguemos Multisectorial (Lima)
y Dialoguemos Regionales**



A la fecha, desarrollo de 15 reuniones con diferentes sectores; encuesta sobre barreras; documentos proporcionados por sectores; ficha de acción climática sectorial 2023.

Importancia de visibilizar el enfoque territorial en la actualización de la NDC, componente de adaptación



Nota: Se encuentra respaldado por la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento y se pretende visibilizar sin dejar de lado las otras medidas de adaptación que vienen avanzando en el país.

Taller 1:

Identificando riesgos climáticos, pérdidas y daños en función de prioridades temáticas en la región y medidas de adaptación con resultados

Momento 1: ¿Cuáles serían las prioridades temáticas, los riesgos climáticos incluyéndose las pérdidas y los daños?

Momento 2: ¿Cuáles son las medidas de adaptación concretas que se vienen implementando en el territorio para reducir riesgos climáticos incluyéndose pérdidas y daños?

Momento 3: ¿Cuáles serían los próximos pasos a corto y mediano plazo para fortalecer la articulación territorial de las medidas de adaptación en el marco de la ERCC?



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Pausa para café

Plenaria 1:

Identificando riesgos climáticos, pérdidas y daños en función de prioridades temáticas en la región y medidas de adaptación con resultados

Sesión 2:

La implementación de acciones articuladas en la Lucha Contra la Desertificación y Sequía en el territorio

Conceptualizando



Conceptualizando Desertificación, degradación y sequía

La CNUCLD (1994) define:



Desertificación: "... se entiende la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas (tierras secas) resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas (sequías) y las actividades humanas".

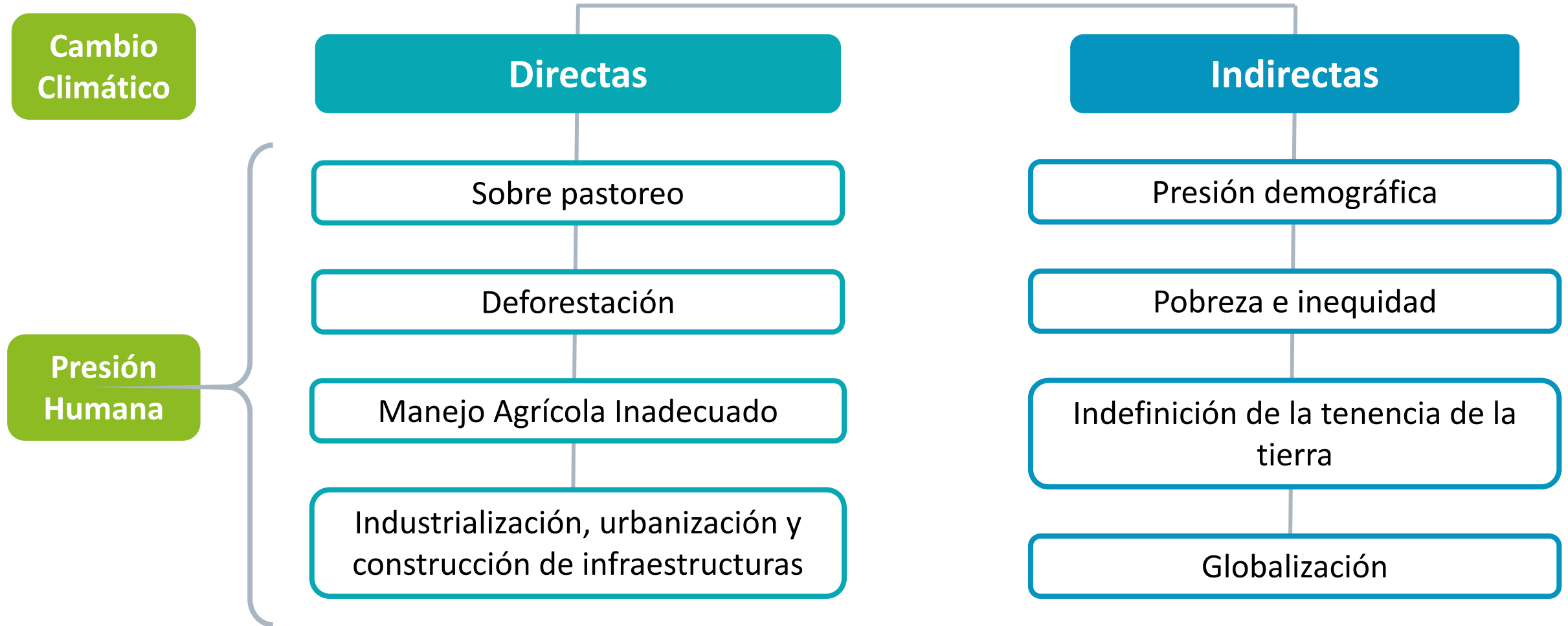


Sequía: "el fenómeno que se produce naturalmente cuando las lluvias han sido considerablemente inferiores a los niveles normales registrados, causando un agudo desequilibrio hídrico que perjudica los sistemas de producción de recursos de tierras".

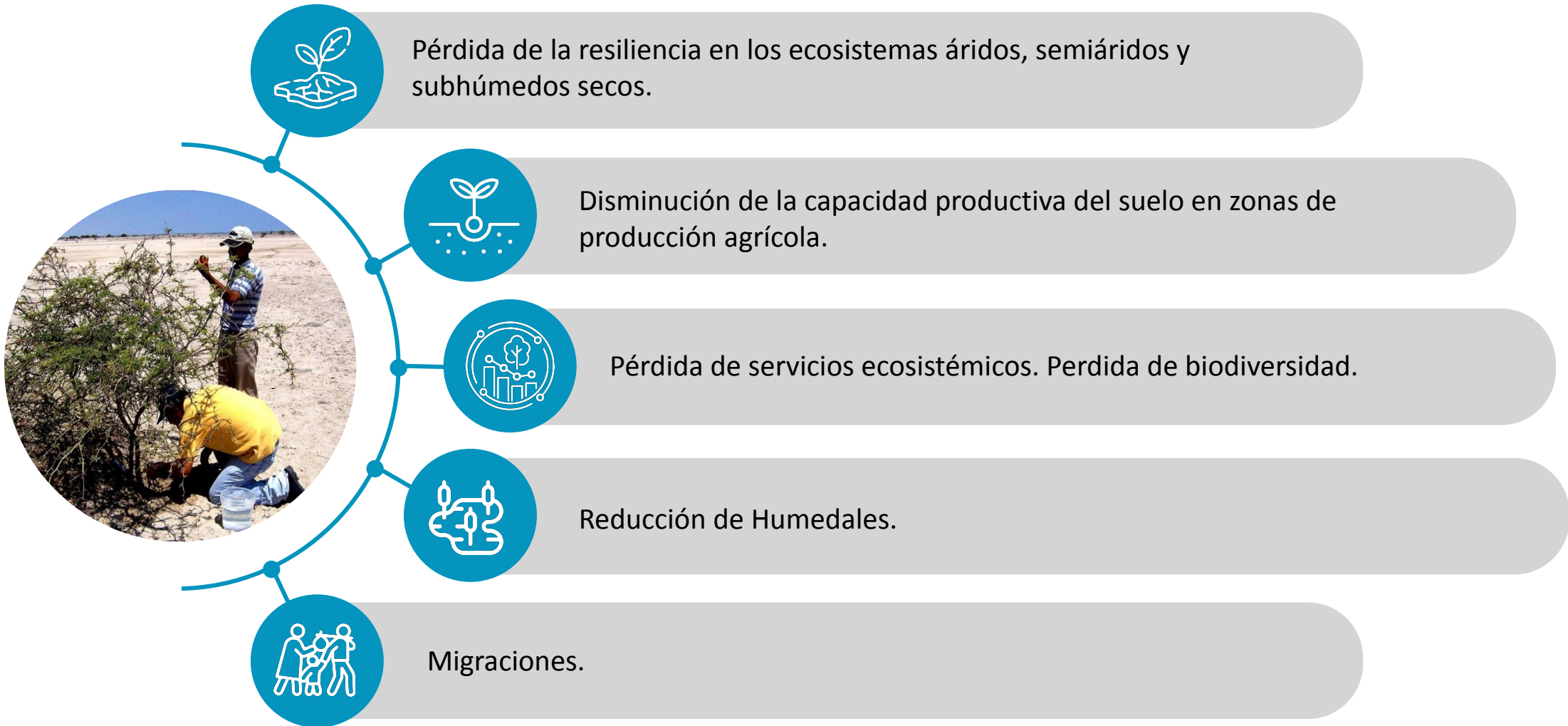


Degradación de las tierras: "...la reducción o la pérdida de la productividad biológica o económica y de la complejidad de las tierras de cultivo de secano, las tierras de cultivo de regadío, o las praderas, los pastizales, los bosques y las tierras arboladas, consecuencia de una combinación de presiones, incluidas las prácticas de uso y gestión de la tierra".

Causas de la desertificación



Consecuencias de la desertificación





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Antecedentes

01

Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación

En 1994 se aprobó la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) como uno de los resultados de la Cumbre de la Tierra, llevada a cabo en 1992, en Río.

02

Ratificación

Con la Resolución Legislativa n.º 26536, el Perú ratificó la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y Sequía (CNULD), que entró en vigor en 1996.

03

Comisión

A través del Decreto Supremo n.º 022-2006-AG, se creó la Comisión Nacional de Lucha Contra la Desertificación y Sequía (Conaldes).

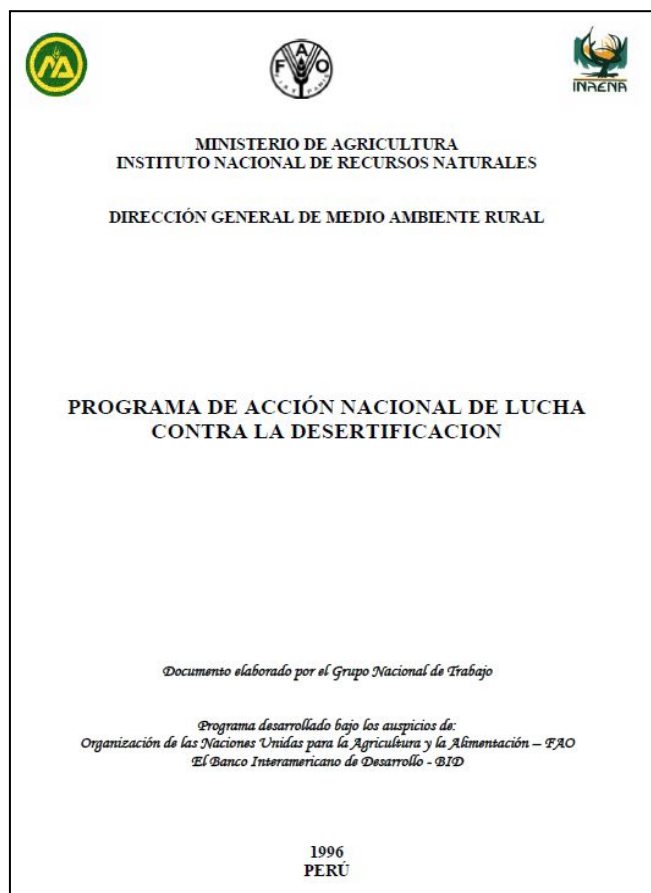


United Nations

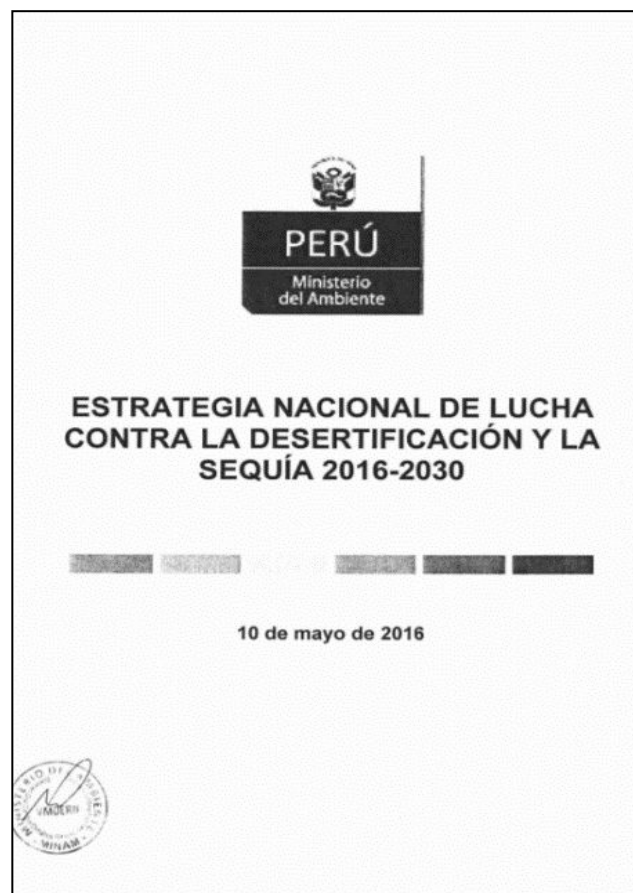
Convention to Combat
Desertification

Instrumentos nacionales de lucha contra la desertificación

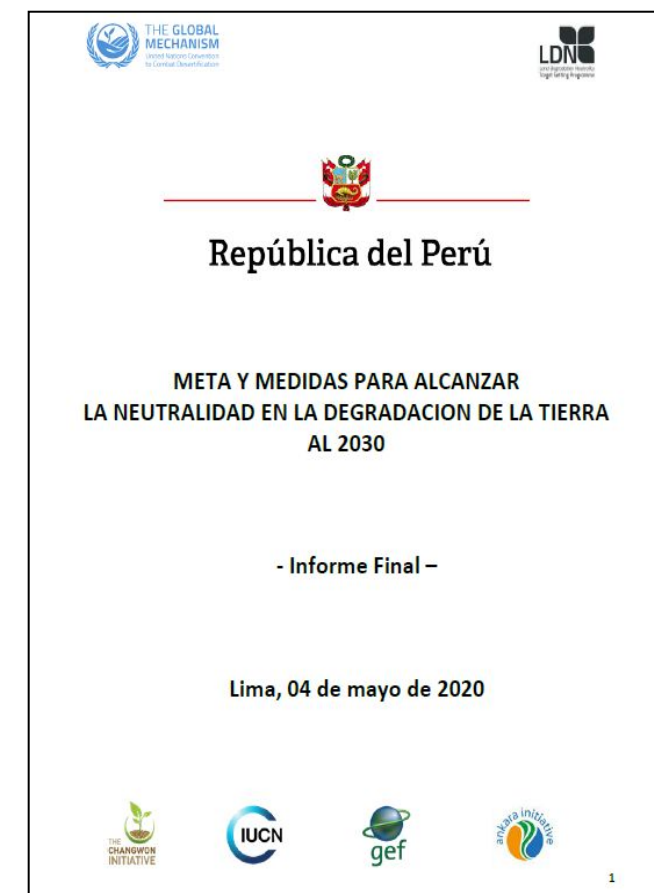
Programa de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación 1996



Estrategia Nacional de Lucha Contra la Desertificación y Sequías 2016 – 2030



Meta y Medidas para alcanzar la Neutralidad en la Degradación de la Tierra 2030



1

Meta y Medidas para
alcanzar la Neutralidad en la
Degradación de las tierras

Neutralidad en la degradación de las tierras

Decisión 3/COP12 de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), define a la Neutralidad en la Degradación de las Tierras como:



“una situación en que la cantidad y la calidad de los recursos de tierras necesarios para sustentar las funciones y los servicios de los ecosistemas e incrementar la seguridad alimentaria se mantienen estables o aumentan en los ecosistemas y las escalas temporales y espaciales de que se trate”

En materia de lucha contra la desertificación y la sequía



La COP12 de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) **aprobó que los países formulen metas nacionales voluntarias** para alcanzar la Neutralidad de la Degradación de las Tierras (NDT).

La **NDT** consiste en mantener o disminuir la degradación de los recursos basados en la tierra planificando las pérdidas a futuro y las ganancias en restauración de áreas degradadas pasadas.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Alcanzar la NDT al 2030, respecto a la línea de base del 2015

Se reconoce a la NDT como un **objetivo aspiracional** (puesto que se espera o anhela alcanzar la meta planteada).

Se vincula la NDT a la **Agenda 2030 de las ODS** y al **compromiso de Nuestro Desafío Climático o NDC (2030)**.

Se establece como **año de referencia el 2015**, para estar alineados con los demás países.



Meta: alcanzar al 2030 la NDT: mantener o disminuir el 17 % de superficie degradada

Revertir la degradación de la tierra

Restaurar o rehabilitar las funciones ecológicas basadas en la tierra

Submeta 1: recuperación del 7.5 % de las tierras degradadas

Submeta 2: 3.5 % de los suelos recuperados para procesos productivos resilientes

Submeta 3: 30 % bosques conservados y recuperadas cuentan con manejo forestal adecuado reducen riesgo

Evitar/reducir/controlar/gestionar factores de degradación de la tierra

Evitar/limitar los factores de degradación de la tierra

Submeta 4: Reducir el cambio de uso del suelo para la reducción de GEI

Submeta 9: Efectividad de la gestión de las ANP del SINANPE

Submeta 10: 195 usuarios forestales de bosques naturales y plantaciones implementan acciones de gestión de plagas para reducir riesgos

Submeta 11: 70 % de los gobiernos regionales y locales ejecutan los procesos de la gestión del riesgo de incendios forestales

Reducir prácticas de uso insostenible de la tierra

Submeta 5: Optimizar prácticas agropecuarias para reducción de GEI

Submeta 6: 9410 ha suelos agrarios con prácticas de manejo y conservación

Submeta 7: 39 % productores agrarios implementan buenas prácticas agropecuarias

Submeta 8: 7 036 885 ha pastos naturales y cultivados manejados e instalados en zonas vulnerables

2

Plan de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación, Degradación de Tierras y Sequía

Diagnóstico Actual

En el Perú se ha identificado que:



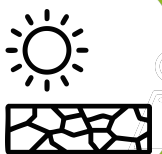
128 521 560 hectáreas de suelos están afectados por la salinidad (MIDAGRI, 2022).



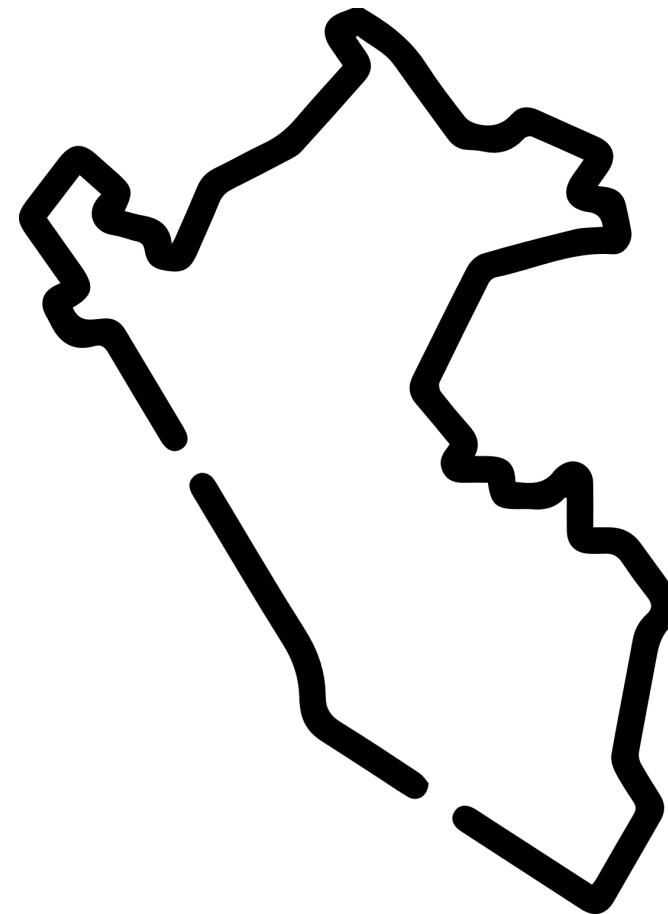
Se viene incrementado la superficie de tierras secas, contando al 2019 con 21.77 % de tierras áridas y semiáridas (MINAM, 2019).



La superficie en degradación de tierras aumentó en 11.7 % por ciento, (CNULD, 2019).



De acuerdo con el Informe País, Perú 2022 (PRAIS4) los años 2004, 2005, 2007, 2009, 2010, 2016 y 2018, fueron los años que registraron mayor proporción de tierras afectadas por la sequía, dicho registro supera el 50 %.



Impactos en el Desarrollo



El sector agropecuario sería uno de los más afectados por los impactos de la desertificación, degradación de tierras y sequía, puesto que provoca una disminución en la producción porque disminuye la capacidad de suelo y del recurso hídrico (Senamhi 2019a).



El PEA y el PBI, de los sectores como la agricultura, pesca y minería, requieren de recursos como el agua y el suelo. La baja calidad de estos recursos impacta en la productividad, disponibilidad de empleo y costos asociados para hacer frente a estos procesos de degradación. (López & Guru, 2016, Argentato & Pinilla, 2017).



La salud del suelo y la biodiversidad subterránea, que son la fuente de nuestra seguridad alimentaria, han sido en gran medida degradadas por malas prácticas de uso de suelo. Los monocultivos intensivos, la destrucción de bosques y ecosistemas para la producción de alimentos generan emisiones de carbono asociadas con el cambio en el uso de la tierra (IPCC, 2014).

Objetivo general y estratégicos

Objetivo general: Reducir la desertificación, la degradación de tierras y el impacto de la sequía en el territorio nacional.

Objetivos específicos:

OE 1	Neutralizar la degradación de las tierras a nivel nacional.
OE 2	Mitigar el avance de la desertificación en las zonas áridas y secas del país.
OE 3	Mejorar la adaptación ante los efectos de la sequía en las regiones más vulnerables del país.
OE 4	Fortalecer la gobernanza para reducir la desertificación, la degradación de tierras y el impacto de la sequía.

Seguimiento y monitoreo

↓
Objetivos específicos

↳ **4** indicadores

Acciones estratégicas

↳ **11** indicadores

Además

reportes de seguimiento de la implementación y presentado en la **Conaldes**.

Objetivos y Acciones estratégicas



Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE)	Indicador	Responsables de la AE	
			Principal	Generador de información
OE 1. Neutralizar la degradación de las tierras a nivel nacional	AE 1.1: Proyectos de restauración eficientes en áreas afectadas por la degradación de la tierra.	Número de proyectos elaborados.	MINAM	MIDAGRI
	AE 1.2: Programa presupuestal oportuno para la reducción de la degradación de los suelos agrarios.	Número de proyectos viabilizados.	MIDAGRI	AGRORURAL

Objetivos y Acciones estratégicas



Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE)	Indicador	Responsables de la AE	
			Principal	Generador de información
OE 2. Mitigar el avance de la desertificación en las zonas áridas y secas del país	AE 2.1: Proyectos de manejo y restauración sostenible de las zonas áridas y secas del país.	Número de proyectos de cooperación en zonas áridas y secas en implementación	MINAM	MIDAGRI
	AE 2.2: Programa presupuestal de manejo y restauración sostenible de las zonas áridas y secas del país.	Número de proyectos de inversión viabilizados.	MINAM	

Objetivos y Acciones estratégicas



Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE)	Indicador	Responsables de la AE	
			Principal	Generador de información
OE 3. Mejorar la adaptación ante los efectos de la sequía en las regiones más vulnerables del país	AE 3.1: Planes, programas y proyectos de respuesta ante sequías con un enfoque de adaptación basada en ecosistemas dirigido al uso poblacional.	Número de planes, programas o proyectos dirigido al uso poblacional en implementación.	MVCS	MINAM, MIDAGRI, SENAMHI ANA
	AE 3.2: Planes, programas y proyectos de respuesta ante sequías con un enfoque de adaptación basada en ecosistemas dirigido al sector agrícola.	Número de planes, programas o proyectos dirigido al sector agrícola en implementación.	MIDAGRI,	MINAM, SENAMHI, ANA CENEPRED, INDECI
	AE 3.3: Planes, programas y proyectos de respuesta ante sequías con un enfoque de adaptación basada en ecosistemas dirigido al sector energético.	Número de planes, programas o proyectos dirigido al sector energético en implementación.	MINEM	MINAM, MIDAGRI ANA



Objetivos y Acciones estratégicas

Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE)	Indicador	Responsables de la AE	
			Principal	Generador de información
OE 4. Fortalecer la gobernanza para reducir la desertificación, la degradación de tierras y el impacto de la sequía	AE 4.1: Investigaciones científicas que aborden las causas y los efectos de la desertificación, degradación de tierras y sequías sobre los diferentes ecosistemas a nivel nacional.	Número de investigaciones publicadas.	CONCYTEC	IGP, SENAMHI, APCI
	AE 4.2: Lineamientos e instrumentos técnicos para la planificación y formulación de proyectos de inversión pública vinculados a la desertificación, degradación de tierras y sequías, dirigido a actores nacionales y subnacionales.	Número de lineamientos elaborados	MINAM,	MIDAGRI, MEF
	AE 4.3: Programa de capacitación y difusión oportuna sobre la lucha contra la desertificación y sequía, dirigido a actores nacionales y subnacionales.	Número de entidades nacionales y subnacionales fortalecidas.	MINAM	MIDAGRI, CONCYTEC
	AE 4.4: Sistema de seguimiento y monitoreo permanente del avance de la desertificación, la degradación de tierras y sequías.	Número de sistemas de seguimiento y monitoreo en implementación	MINAM	SENAMHI, CENEPRED, INDECI, ANA, MIDAGRI

Taller 2:

Identificando las prioridades para implementar las acciones en la Lucha Contra la Desertificación, Degradación de Tierras y Resiliencia ante la Sequía en el territorio



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



N°	AREAS TEMÁTICAS	CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO DE LA DESERTIFICACIÓN, DEGRADACIÓN DE TIERRAS Y SEQUÍA A NIVEL REGIONAL		
		Necesidades, Obstáculos y Causas del Problema (Lluvia de Ideas)	Definición del Problema en el contexto regional (Redacción consensuada en grupo)	Actores involucrados de incidencia regional (Listado de actores por problema redactado)
1	DESERTIFICACIÓN			
2	DEGRADACIÓN DE TIERRAS			
3	SEQUÍA			

Plenaria 2:

Identificando las prioridades para implementar las acciones en la Lucha Contra la Desertificación, Degradación de Tierras y Resiliencia ante la Sequía en el territorio



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Almuerzo

Taller 3:

Recogiendo lecciones aprendidas de la implementación de medidas, brechas de adaptación ante el cambio climático y de lucha contra la desertificación y sequía, y desafíos para fortalecer la implementación con enfoque territorial

Momento 1: ¿Cuáles son las brechas que se deben de destrabar para que las medidas de adaptación y lucha contra desertificación se implementen en el territorio?

Momento 2: ¿Qué mecanismos se pueden aprovechar para fortalecer la implementación de las medidas de adaptación la lucha contra la desertificación en el territorio?

Momento 3: ¿Cuáles serían los próximos pasos a corto y mediano plazo para fortalecer la articulación territorial de las medidas de adaptación en el marco de la ERCC y de lucha contra la desertificación?



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Próximos pasos y cierre del evento

